

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Número de Acta 003/CACEG/2024**

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:10 doce horas diez minutos del día viernes 06 de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, se levanta la presente acta de la **Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato** (en adelante CACEG), llevada a cabo en modalidad a distancia, en primera convocatoria, de conformidad con el artículo 12 del Acuerdo Gubernativo número 185, por medio del cual se reestructura el Consejo Estatal de Armonización Contable para Guanajuato y se modifica su denominación a Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato (en adelante "Acuerdo 185").-----

Acto seguido, el **Mtro. Edmundo Alain Soto Torres**, Subsecretario de Finanzas e Inversión, en suplencia del Dr. Héctor Salgado Banda, presidente del CACEG, dio inicio a la sesión ante la asistencia de los consejeros: **C.P. Juan Caudillo Rodríguez**, Director General de Administración del Congreso del Estado y representante suplente del Poder Legislativo; **Dra. Carmen Alcalde G. Maycotte**, Directora General de Administración del Poder Judicial del Estado, representante propietaria del Poder Judicial del Estado; **C.P. María del Rocío Malagón Castro**, Coordinadora de Asuntos Municipales de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, representante propietaria de la misma coordinación; **C.P. Hugo Arturo Pérez Guzmán**, Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado (ASEG), representante suplente de dicha auditoría; **C.P. Edna Noemí Caldera Hernández**, Directora de Presupuestación y Finanzas de la Unidad de Administración y Presupuestación Estratégica de la Fiscalía General del Estado (FGE), en su carácter de representante suplente de esa fiscalía; **Licda. Norma Kim Miranda**, Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública (IACIP), en su carácter de representante propietaria; **C.P. Marisol Hernández Pérez**, Coordinadora Administrativa de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG), en su carácter de representante propietaria; **Lic. Sergio Ojeda Cano**, Director Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), como representante propietario de ese tribunal; **C.P. David Hernández Hernández**, Jefe de Consolidación Contable, adscrito a la Dirección de Recursos Financieros de la Universidad de Guanajuato (UG) y representante suplente de la misma universidad; **C.P. Jorge Alejandro Ceballos Briones**, Tesorero Municipal de Tierra Blanca, Guanajuato y representante suplente de la región municipal Noreste del Estado; **Lic. Luz Rebeca Espinosa Robledo** y **C.P. José Luis Mendoza López**, Síndica y Tesorero de Municipal de San Francisco del Rincón, Guanajuato, como representantes propietaria y suplente de la región municipal Centro-Oeste del Estado; **L.A. Eduardo Ojeda Ortiz**, Tesorero Municipal de Cortazar, Guanajuato y representante suplente de la región Centro – Este del Estado; y

**C.P.C. Ma. Teresa Cadena Hernández**, Presidente Comisión Sector Gobierno del Colegio de Contadores Públicos de León, A.C, invitada permanente a las sesiones del CACEG; así como la **C.P. Dora Flores Lara**, en su carácter de Secretaria Técnica. -----

El Mtro. Edmundo Alain Soto Torres, Presidente Suplente del CACEG, dio la bienvenida a los consejeros y solicitó a la C.P. Dora Flores Lara, Secretaria Técnica del CACEG, la verificación del quórum legal para sesionar, quien confirmó la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.-----

Acto seguido, la secretaria técnica propuso a los presentes el orden de día, conformado por los temas siguientes:-----

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;-----
2. Lectura y aprobación del orden del día;-----
3. Seguimiento a los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2024;-----
4. Informe Final del Programa Anual de Capacitaciones CACEG 2024;-----
5. Retroalimentación de la Evaluación de la Armonización Contable SEvAC, del segundo periodo 2024;-----
6. Segunda modificación al Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) para entes municipales 2025, por actualización en la normativa CONAC;-----
7. Asuntos Generales; y-----
8. Acuerdos.-----

Presentado el orden del día, la secretaria técnica del CACEG, lo sometió a consideración de los consejeros presentes, mismos que se pronunciaron conformes y lo aprobaron por unanimidad, desahogándose los numerales de la siguiente manera:-----

**3. Seguimiento a los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2024.** La secretaria técnica, mencionó que en la sesión pasada se aprobó el Clasificador por Rubros de Ingresos Municipal para 2025, quedando pendiente su publicación en el medio oficial de difusión, la cual se realizó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 139, Segunda Parte de fecha 11 de julio de 2024.-----

Por lo que respecta a las mesas de trabajo para analizar si es necesario hacer más cambios al Clasificador por Rubros de Ingresos Municipal, señala la Secretaria Técnica que se encuentra en análisis y se realizarán dichas mesas de trabajo en 2025. -----

**4. Informe Final del Programa Anual de Capacitaciones 2024.** La secretaria técnica señaló que el Diplomado en Contabilidad Gubernamental que se realizó con la Universidad Meridiano, finalizó el 31 de agosto, de los 70 participantes solo 52 obtuvieron diploma. Asimismo, del 6 al 13 de agosto, se llevaron a cabo los 13 cursos programados con el INDETEC, con una participación de 1463 participantes. Los días 20,22 y 27 de agosto, se impartieron talleres en materia contable gubernamental, con la participación de 285 servidores públicos. Respecto al Diplomado en Contabilidad Gubernamental, impulsado por el Consejo Nacional de Armonización Contable e impartido por el Instituto para el Desarrollo

Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), mismo que se desarrolló del 8 de abril al 20 de mayo con 20 participantes, se obtuvieron 12 diplomas, 3 constancias de participación y 5 servidores públicos no tuvieron participación. Es así que se tuvo un conteo de 1838 participantes en este programa anual de capacitaciones 2024.-----

Sobre el particular, la secretaria técnica solicitó la participación proactiva de todos los integrantes del CACEG, por lo que de tener algún tema sugerido o detectan algún área de oportunidad para el próximo programa de capacitaciones, los hagan llegar a la Secretaría Técnica del CACEG, para incluirlos en el programa 2025.-----

**5. Retroalimentación de la Evaluación de la Armonización Contable SEvAC, Segundo Periodo, 2024.**

En este punto del orden del día, la secretaria técnica manifestó que está en curso la evaluación del segundo periodo 2024. Continuó manifestando que de acuerdo al calendario, la evaluación en comento se encuentra en el último día de la etapa de solventación y todavía hay entes que no han cumplido con esa etapa, por lo que pide acercamiento con la Dirección General de Contabilidad Gubernamental o con la ASEG para que puedan atender el tema. Asimismo, refiere que en el segundo periodo de evaluación 2024, se tuvo la participación del 100% en la evaluación del segundo trimestre 2024; los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos y 57 entes Paraestatales, en su llenado inicial cumplieron en tiempo; de los 46 Municipios del Estado de Guanajuato, excedió el plazo de atención al llenado inicial; de los 156 Paramunicipales, 3 excedieron el plazo de atención al llenado inicial; de observó una constante inconformidad por parte de los entes públicos al llenado de la evaluación, toda vez que las encuestas son de forma trimestral, al respecto señala la secretaria técnica que desafortunadamente es como se desarrolla la evaluación y no hay más que seguir reforzando la atención de la misma pues es la periodicidad que marca el CONAC.-----

Finalizó refiriendo que se tomaron algunas acciones para esta evaluación como: Actualización de manual de apoyo SEvAC para evaluación del segundo trimestre 2024; Continuar incidiendo con los entes municipales en la participación; envío de oficios con calificaciones a todos los municipios con promedios de la evaluación del 1° trimestre 2024; Seguimiento con los entes públicos para la atención de la evaluación.-----

**6. Segunda modificación al Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) para entes municipales 2025, por actualización en la normativa CONAC.**

En uso de la voz, la C.P. Laura Janette Noriega Zamudio, refiere que el pasado 04 de julio de 2024, el Consejo Nacional de Armonización Contable realizó algunas reformas, entre ellas al Estado Analítico de Ingresos al apartado de "Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado", en específico la concepto "Productos<sup>1</sup>" ya que se eliminó el superíndice 1 que refería a los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes referidos, por lo cual y en cumplimiento a la reforma aplicable de manera obligatoria para el ejercicio 2025, se propone agregar a la Matriz de Clasificador por Rubro de Ingresos para Entes Municipales el concepto: "790116 Intereses de cuentas bancarias" con la intención de ser utilizado solamente por los entes para municipales sin que apliquen el concepto productos. Con base en ello solicita los comentarios y de los presentes y en su caso la

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



aprobación de la inclusión de dicho concepto en el CRI municipal 2025. Los consejeros aprobaron por unanimidad la modificación al CRI municipal 2025, en los términos propuestos.-----

**7. Asuntos Generales.** No hubo asuntos adicionales a tratar en la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del CACEG.-----

**8. Acuerdos.**-----

**ÚNICO.** Se aprueba la segunda modificación al Clasificador por Rubros de Ingresos para los Entes Públicos Municipales del Estado de Guanajuato 2025, la cual deberá ser publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.-----

Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 doce horas con treinta minutos, del mismo día de su inicio, firmando cada uno de los participantes del CACEG, al margen y al calce para su debida constancia en todas las fojas.-----

**Número de Acta 003/CACEG/2024**  
**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEG**



**Mtro. Edmundo Alain Soto Torres**  
Subsecretario de Finanzas e Inversión de la SFIA  
en suplencia del Dr. Héctor Salgado Banda, presidente del CACEG



**C.P. Juan Caudillo Rodríguez**  
Director General de Administración del Congreso del Estado  
Representante suplente del Poder Legislativo



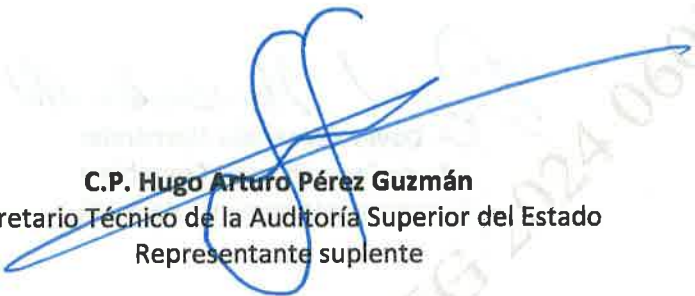
**Dra. Carmen Alcalde G. Maycotte**  
Directora General de Administración del Poder Judicial del Estado y  
Representante propietaria del Poder Judicial del Estado

La presente hoja de firmas corresponde a la Tercera Sesión Ordinaria 2024, del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato, de fecha 06 de septiembre de 2024, celebrada en modalidad a distancia.


**Número de Acta 003/CACEG/2024**  
**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEG**




**María del Rosario Malagón Castro**  
Coordinadora de Asuntos Municipales de la SFIA  
Representante propietaria



**C.P. Hugo Arturo Pérez Guzmán**  
Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado  
Representante suplente



**C.P. Edna Noemí Caldera Hernández**  
Directora de Presupuestación y Finanzas de la Unidad de  
Administración y Presupuestación Estratégica de la FGE  
Representante suplente de la FGE



**Licda. Norma Kim Miranda**  
Directora de Administración y Finanzas del IACIP  
Representante propietaria



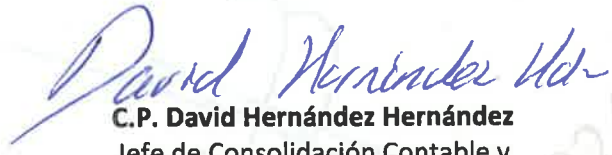
**C.P. Marisol Hernández Pérez**  
Coordinadora Administrativa de la PRODHEG  
Representante propietaria

La presente hoja de firmas corresponde a la Tercera Sesión Ordinaria 2024, del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato, de fecha 06 de septiembre de 2024, celebrada en modalidad a distancia.

**Número de Acta 003/CACEG/2024**  
**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEG**



**Lic. Sergio Ojeda Cano**  
Director Administrativo del TJA,  
Representante propietario



**C.P. David Hernández Hernández**  
Jefe de Consolidación Contable y  
Representante suplente de la UG



**C.P. Jorge Alejandro Ceballos Briones**  
Tesorero Municipal de Tierra Blanca, Guanajuato  
Representante suplente de la región municipal Noreste del Estado



**Lic. Luz Rebeca Espinosa Robledo**

Síndica Municipal de San Francisco del Rincón, Guanajuato  
Representante propietaria de la región municipal Centro-Oeste del Estado



**C.P. José Luis Mendoza López**

Tesorero Municipal de San Francisco del Rincón, Guanajuato  
Representante suplente de la región municipal Centro-Oeste del Estado

La presente hoja de firmas corresponde a la Tercera Sesión Ordinaria 2024, del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato, de fecha 06 de septiembre de 2024, celebrada en modalidad a distancia

Número de Acta 003/CACEG/2024  
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEG



**L.A. Eduardo Ojeda Ortiz**  
Tesorero Municipal de Cortazar, Guanajuato  
Representante suplente de la región Centro – Este del Estado



**C.P. Dora Flores Lara**  
Secretaria Técnica

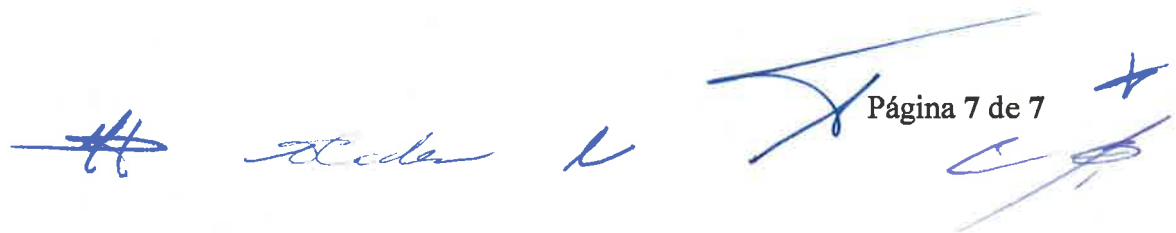


**C.P.C. Ma. Teresa Cadena Hernández**  
Presidente Comisión Sector Gobierno del  
Colegio de Contadores Públicos de León, A.C.  
invitada permanente a las sesiones del CACEG



**C.P. Laura Janette Noriega Zamudio**  
Coordinadora de Asesoría y Armonización Contable.  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental.  
Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.  
Invitada

La presente hoja de firmas corresponde a la Tercera Sesión Ordinaria 2024, del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato, de fecha 06 de septiembre de 2024, celebrada en modalidad a distancia.



Página 7 de 7





# ANEXO 1

El Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato aprueba:

**Segunda modificación al Clasificador por Rubros de Ingresos para los Entes Públicos Municipales del Estado de Guanajuato 2025.**

**ACUERDO ÚNICO.-** Se adiciona la clase: 7901 "Otros Ingresos", a la cual se agrega el concepto 790116 "Intereses de Cuentas Bancarias" para quedar como sigue:

...

Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Tipo CRI	CRI	Concepto	Actualización 2025
7					7	Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	
	9			79	7901	Otros Ingresos	
			16	79	790116	Intereses de cuentas bancarias	Se agrega concepto por actualización en la normativa

Las modificaciones realizadas en a través del presente acuerdo, se verán reflejadas con posterioridad en las leyes de ingresos de los municipios para el ejercicio 2025.

En cumplimiento al acuerdo único de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del CACEG, llevada a cabo el 06 de septiembre del mismo año, la modificación al Clasificador por Rubros de Ingresos para los Entes Públicos Municipales del Estado de Guanajuato 2025, será publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

*Roda*

DFL  
C 9  
E 1  
*[Handwritten signatures and initials]*

